

Peatonalizar el centro de Irapuato: regeneración urbana e integración de espacios públicos en el centro histórico a partir de la peatonalización

Peatonalize the center of Irapuato: urban regeneration and integration of public spaces in the historic center from pedestrianization

Mariela Elizabeth Lugo Báez¹

Resumen: Los centros históricos de las ciudades han sufrido cambios a partir de las dinámicas económicas. La ciudad de Irapuato tiene espacios públicos en su centro desarticulados por vialidades vehiculares. En esta investigación se desarrolla la propuesta de regeneración urbana, mediante la peatonalización de las calles Cortázar y Juárez, logrando la interacción de estos espacios públicos, detonando así los usos de suelo establecidos. Se destaca la inseguridad y se busca el impulso a la economía y atracción turística, apoyo a negocios locales y al crear zonas peatonales se reduce el congestionamiento vial y contaminación al medio ambiente.

Abstract: The historic centers of cities have undergone changes based on economic dynamics. The city of Irapuato has public spaces in its center, disarticulated by vehicular roads. In this research the proposal of urban regeneration is developed, through the pedestrianization of Cortázar and Juárez streets, achieving the interaction of these public spaces, thus detonating the established land uses. It highlights insecurity and seeks to boost the economy and tourist attraction, support local businesses and creating pedestrian areas reduces traffic congestion and pollution to the environment.

Palabras clave: espacio público; uso de suelo; regeneración urbana; peatonalización

Situación de las vialidades y los espacios públicos

El municipio de Irapuato es uno de los 46 municipios que conforman el Estado de Guanajuato, colinda al norte con los municipios de Guanajuato y Silao, al sur con los municipios de Abasolo y Pueblo Nuevo, al oriente con el municipio de Salamanca y al poniente con los municipios de Romita y Abasolo. Cuenta con una posición Geográfica estratégica al ubicarse en una planicie al centro del país y conformar junto con Celaya, Salamanca y León el denominado “Corredor

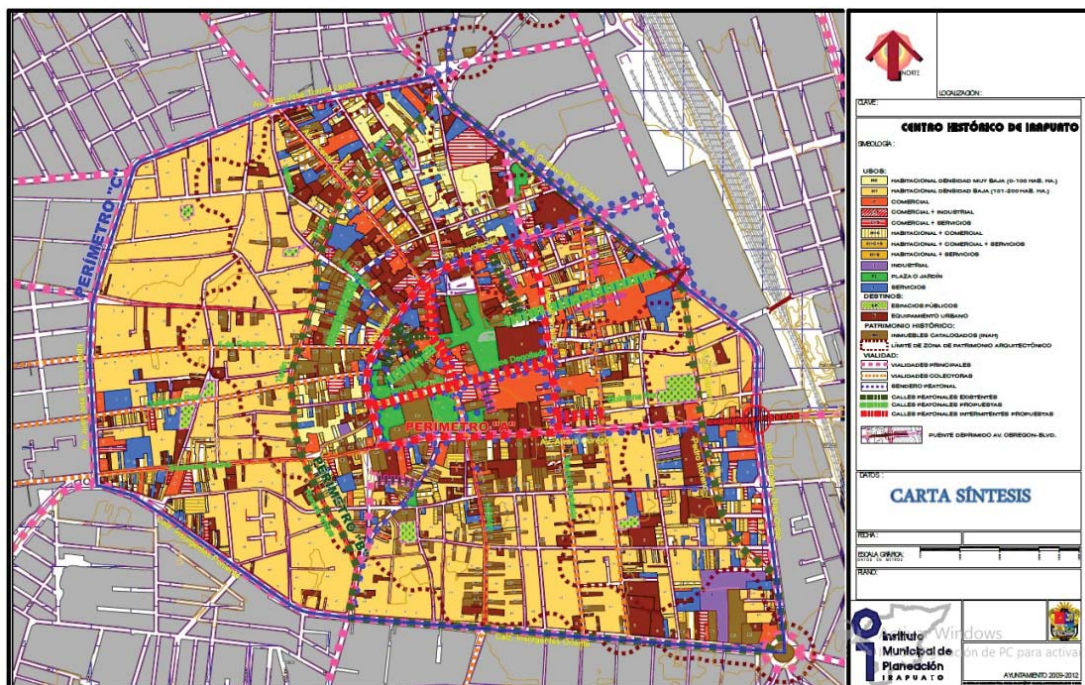
¹ Arquitecta. Universidad De La Salle Bajío (UDLSB). Maestría en Diseño Urbano. Facultad de Arquitectura. mariela.arquitecta@gmail.com

Industrial”. El municipio tiene una extensión territorial de 851.64 km² y cuenta con 8 localidades. (Fuente: Plan de Gobierno 2015-2018).

El centro está conformado por la zona centro y 8 barrios: San Miguel, Santa Anita, Santiaguito, de la Piedra Lisa, San Vicente, San Cayetano, San José y de la Salud. Estos barrios conforman los polígonos A, B y C del Centro Histórico, delimitados por las vialidades denominadas Blvd. Díaz Ordaz, Calzada Insurgentes y Blvd. Juan José Torres Landa, según la Carta Síntesis definida por el Instituto Municipal de Planeación de Irapuato.

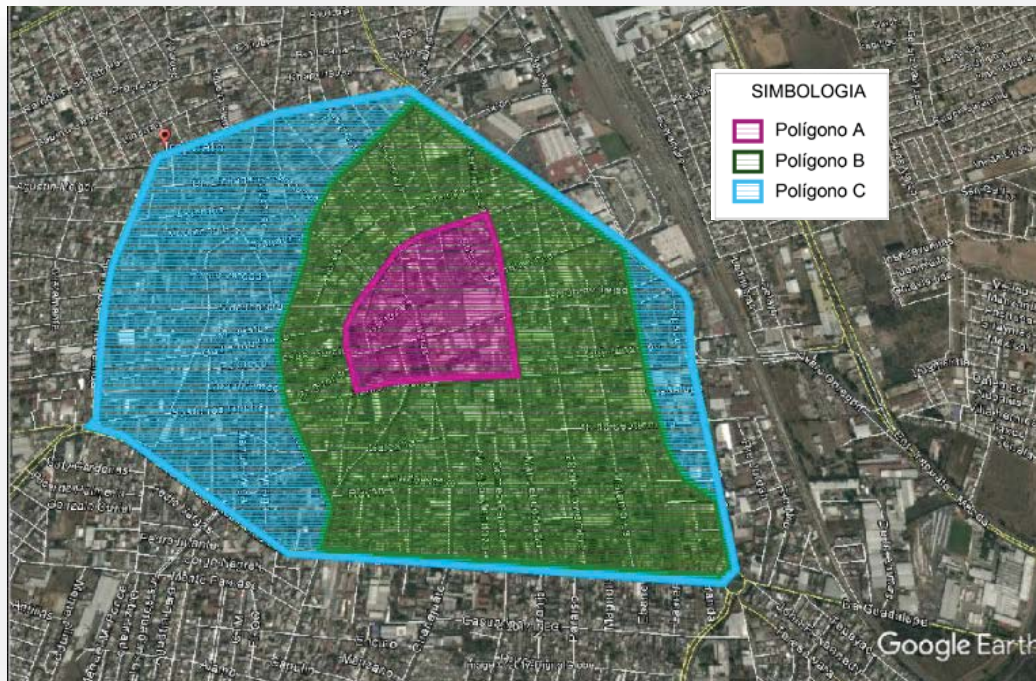
La siguiente imagen muestra la Carta Síntesis del Centro Histórico de la ciudad de Irapuato, delimitando los perímetros A, B y C, la clasificación del uso de suelo establecido, tipos de vialidades, los inmuebles históricos, equipamiento urbano y espacios públicos.

Imagen 1. Carta Síntesis



Fuente: IMPLAN

Imagen 2. Polígonos A, B y C del centro histórico



Fuente: Google Earth y propia

El Polígono A, motivo de estudio, se encuentra delimitado con las siguientes vialidades: Revolución, Ramón Corona y Manuel Doblado, en dicho polígono se encuentra la Zona Centro de la ciudad. Estas calles permiten el rodear el primer cuadro de la ciudad sin necesidad de hacer uso de las vialidades interiores, también albergan distintas paradas de transporte público, se prohibió el tránsito de los mismos por la calle Guerrero que es la vialidad principal de la ciudad, que conecta el acceso norte de Irapuato al centro.

A continuación, se presenta la imagen extraída del Google Earth en donde la línea rosa identifica el caso de estudio y los círculos rojos los espacios públicos existentes.

Imagen 3. Primer polígono del Centro Histórico de Irapuato con calles peatonales y espacios públicos



Dentro de esta área se encuentran algunas calles peatonales que permiten la convivencia en algunos de los espacios públicos existentes, estas calles son las siguientes y se encuentran marcadas con líneas verdes en la imagen anterior:

- Berriozábal
- Portal Libertad
- Justo Sierra
- Plazuela Abasolo
- Un tramo de la calle No Reelección

Los espacios públicos son identificados como Jardín Principal, Plaza de los Fundadores, Plaza Miguel Hidalgo, Plaza Vasco de Quiroga, Plaza Madero, Plaza Diego Rivera, Plaza Ágora del Hospitalito, Plaza San José, Plaza del Artista y Plaza Santiaguito.

Una vez establecida la ubicación de los espacios públicos dentro del primer polígono del Centro Histórico de Irapuato, es importante desarrollar su definición, así como los demás elementos que los componen.

La autora Marina de la Torre precisa al espacio de la siguiente manera: "El espacio es una de las estructuras que expresa nuestro estar en el mundo. En tal sentido, el espacio público expresa

la forma de estar en el mundo con los otros".

Comprendiendo que estos espacios generan la convivencia entre los seres humanos, donde cada uno con sus particularidades inicia la apropiación del mismo, en donde se vive de manera plena el espacio y se genera esa tan codiciada cohesión social, donde todos los usuarios se ven beneficiados por el uso del mismo, en donde no existen fronteras sociales, culturales, económicas. Lugares que se van identificando dentro de las ciudades por las actividades que las personas realizan, desde la permanencia y en algunos más, simplemente de traslado.

En el Jardín Principal se observan bancas alrededor de los jardines, ocupadas temprano por personas de la tercera edad, bancas que en el transcurso del día se encuentran protegidas por la sombra que genera los arboles existentes, situación que promueve el uso y permanencia en el lugar.

[...] desde sus orígenes, el concepto de *espacio público* indica un lugar cuya naturaleza es distinta de la del espacio privado y que debe ser usado según reglas propias, específicas, y, sobre todo, *comunes y comúnmente aceptadas* por una diversidad de usuarios. Se trata de garantizar el ejercicio compartido de un derecho no exclusivo sobre esta importante porción del espacio urbano (Duhau y Giglia, 2008) (Kuri, 2016) p.370

El lugar donde se construyó recientemente la Plaza del Artista, era la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez, colindante al Templo de San Francisco, espacio pensado para las personas que disfrutan de la música, del arte urbano y que al colindar con el Teatro de la Ciudad provoca su uso para eventos culturales.

Continuando con otras definiciones, se tiene al autor Fernando Carrión M. quien establece cuatro condiciones que definen al espacio público: lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio y lo cívico; es decir que el espacio público es un lugar de pertenencia, donde se juegan dos partes: las personas que viven el lugar y por otro los comerciantes que ofrecen sus servicios, donde existe un intercambio de experiencias, servicios, donde existe un flujo importante de eventos en sus diversos inmuebles de origen ya sea a través de museos, tianguis, etc., es un espacio en donde se realiza la formación de la ciudadanía y conciencia social.

Es conveniente en este punto manifestar que en esta zona predominan el comercio y servicios, como el Mercado Hidalgo, el más importante de la ciudad, Hoteles, Iglesias entre otros.

Con los diversos cambios de uso de suelo, actualmente en esta zona la vivienda es escasa. Los habitantes de distintas comunidades asisten al centro los fines de semana para abastecerse de productos y a su vez para disfrutar del paseo y uso de los espacios públicos.

Por otro lado, se tiene a la autora Maria Ana Portal [...] Ahora bien, el espacio público está arraigado al concepto del *bien común*. ¿De qué hablamos cuando definimos el espacio público desde la perspectiva del bien común? En términos generales se entiende como aquello de lo que se benefician todos los ciudadanos, o aquello que es de usufructo o consumo común.

Desde esa perspectiva del bien común, no existe la problemática de apropiación ilegal de estos espacios, o bien de aprovechamiento de unos cuantos.

En cuanto al concepto de plaza, la que se describe a continuación es pertinente al tema desarrollado:

Según su forma, las plazas aparecen compuestas de diferentes zonas organizadas a partir de la presencia de elementos tales como fuentes, monumentos, articulación del pavimento, etc. La movilidad generalizada, la multiplicación y la especialización de las nuevas centralidades, y la fuerza de las distancias parecen imponerse a los intentos de dar continuidad formal y simbólica a los espacios públicos." (De La Torre Vázquez, 2010)

Estos espacios públicos han sido remodelados con el paso de las administraciones municipales, dentro de algunos proyectos de rehabilitación, se han cambiado los pavimentos, retirado arboles e incluso se construyeron fuentes de las llamadas Bubble fountain, como espectáculo para los usuarios y fomentar la permanencia de las plazas.

Se observa que existe continuidad de los pavimentos de la plaza Miguel Hidalgo con el cruce de la calle Juárez, retirando cualquier barrera que impida un acceso libre por el mismo, sin embargo, al existir un flujo constante de vehículos, el gobierno se vio en la necesidad de colocar bolardos para protección de los transeúntes, provocando esa interrupción de los espacios dando prioridad al vehículo sobre el peatón.

El término accesibilidad se utiliza popularmente para referirse a la posibilidad de llegar a donde se requiere ir o alcanzar aquello que se desea. En el contexto de la discapacidad el

término adquiere un matiz reivindicativo al referirse a los derechos de aquellas personas que por tener dificultades físicas, sensoriales, o de otro tipo, no pueden relacionarse con el entorno o con otras personas en igualdad de condiciones. De este modo se identifica *accesibilidad con suprimir barreras* para los colectivos de personas con discapacidad, lo que supone intervenciones, a veces complejas y caras, destinadas a sólo una parte limitada de la población. (Alonso, 2007)

En este sentido se tiene que existen incongruencias con respecto a los proyectos de rehabilitación llevados a cabo por la administración pública, toda vez que al diseñar pasos a nivel, retirar banquetas se intentó integrar la vialidad vehicular con las plazas y accesos peatonales, sin embargo no han sido del todo funcionales ya que al colocar elementos de seguridad para el peatón, se vuelve un obstáculo y se pierde la accesibilidad pretendida.

Esta zona es transitada la mayor parte del día por personas que requieren abordar el transporte público, mismo que se encuentra en la vialidad que delimita este primer polígono de centro, así como las que laboran o estudian en los barrios colindantes. “La movilidad se entiende como el proceso de movimiento que se desencadena por la necesidad que tienen los habitantes de un lugar de desplazarse en función de llevar a cabo actividades cotidianas como el trabajo, el abastecimiento y otras exigencias de la vida urbana.” (Myriam Stella Díaz-Osorio, 2016)

El espacio público ha adquirido un peso significativo en los debates actuales de la ciudad; lo cual no es casual, porque se ha convertido en uno de los temas de mayor trascendencia social, política, cultural y económica, así como en un elemento clave dentro de las políticas urbanas. Carrión, F. (1987).

Uso de suelo, edificios abandonados e inseguridad

El uso de suelo en esta zona de la ciudad, según las Unidades de Gestión Ambiental Territorial 1049 y 1050, definidas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Ecológico Territorial (PMDUOET) de Irapuato, Gto, vigente, tienen una Política Ambiental de Aprovechamiento Sustentable, siendo sus usos compatibles el habitacional servicio, comercial, turístico y mixto.

Dentro de este Programa Municipal se definió una estrategia para el rescate del centro Histórico, siendo el número E64, cuyo objetivo es consolidar en la Administración Municipal un área de atención, administración del territorio y control de uso para la zona.

De acuerdo a la normativa vigente, el centro histórico no cuenta con restricciones aparentes para que las actividades económicas se desarrollen de manera efectiva, sin embargo se observa que los negocios empiezan a cerrar sus puertas al caer la noche por motivos de la inseguridad que se ha ido suscitando en fechas recientes, aunado a ello se tiene que en la vialidad de acceso a la zona centro por la parte norte, se observan edificaciones que tienen varios años abandonadas, dejando una banqueta poco transitable y oscura. "La seguridad pública es esencial para el bienestar de una sociedad, porque le permite generar las condiciones para disfrutar de su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados con confianza, así como de estar exentos de todo peligro, daño o riesgo." (González, 2008), de lo anterior se observa que la seguridad pública debe de ser reforzada permitiendo a los ciudadanos la confianza para utilizar los espacios que se han rehabilitado para ese fin.

La percepción de la población es de inseguridad en esa zona, es por eso que cuando empieza a anochecer se van retirando por temor a la delincuencia ya que se manifiesta que a pesar de que existen algunos policías dando recorrido, no es suficiente.

Es necesario acotar que dentro del PMDUOET en la estrategia E48 saturación de baldíos y redesarrollo, establece que:

El redesarrollo, que consiste en reutilizar el espacio urbano que ya no es funcional, vía la demolición y la nueva construcción dando paso a nuevos desarrollos de la ciudad, permitirá el reaprovechamiento de las edificaciones han llegado a ser obsoletas, no tanto desde el punto de vista físico, sino económico. Es decir, inmuebles que ya no permiten un aprovechamiento óptimo del espacio urbano y financieramente serán reemplazados para generar mayores rendimientos económicos.

Este punto es de suma importancia, toda vez que existen inmuebles abandonados que pueden ser aprovechados para la creación de plazas comerciales abiertas con su espacio de permanencia y que sean parte del apoyo a la economía y de incremento al turismo. La normativa es bien clara en ese aspecto, se pueden realizar las demoliciones, crear proyectos afines al uso de suelo establecido, a pesar de eso no se han incentivado dichas acciones.

... existen algunas fuentes que mejoran el rendimiento de las inversiones actuales o potenciales: la desburocratización que elimina pasos innecesarios que existen a la hora de aprobar y realizar proyectos, ya que con ellos se reducen requisitos y costos técnicos y por tiempo... (Ziccardi, 2012) p.540

Importante tomar en cuenta el apoyo al propietario del inmueble a rehabilitar o reconstruir por parte de las autoridades, para que el desarrollo no se detenga por factores de trámites que no son necesarios y que desmotivan a los posibles inversionistas.

El autor Fernando Carrión M. en su investigación "Dime quién Financia el Centro Histórico y te diré que Centro Histórico es" dentro del libro Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social, describe en su quinta conclusión:

La política y lo político han perdido centralidad en la ciudad de hoy, por eso la plaza, las políticas públicas y los centros cívicos se han convertido en elementos urbanos en vías de extinción, por lo que se los acecha y se los persigue. Hay una agorafobia, como lo significan Borja y Castells (1998), que lleva a no saber qué hacer con los palacios de Gobierno: se los reubica, se los hace museos, se transforman en centros de protocolo, se los ataca. (Ziccardi, 2012) p.528

En el año 2016 fue inaugurado el Centro de Gobierno, ubicado en el primer polígono del centro histórico, en el año siguiente se reubicaron la mayoría de las oficinas que albergaba el Palacio Municipal, tratando de concentrar la mayor parte de las Dependencias que cuentan con trámites y servicios, dejando con ello un edificio con alto valor histórico prácticamente vacío en espera de algún nuevo proyecto que le permita un uso que detone la afluencia de ciudadanos y no se pierda la identidad con el mismo.

Por otra parte el escritor Vicente Moctezuma Mendoza en su libro "El desplazamiento de lo posible: experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México" menciona que "diferentes investigaciones dan cuenta de distintas formas y procesos de desplazamiento material y/o simbólico en el lugar a través de: persecución y criminalización del

comercio callejero (Crossa 2009; Davis 2007); hiperreglamentación y prohibición de usos del espacio público (Giglia 2013); fuerte vigilancia y control policial (Becker y Müller 2012)...” (Mendoza, 2016) p.85

Cabe hacer mención que dentro de los proyectos de rehabilitación realizados, se retiraron los comercios ambulantes, se crearon zonas para su reubicación y se construyó una plaza cerrada en la periferia de centro, la cual no ha tenido la asistencia de la ciudadanía deseada. Actualmente existen algunos comercios informales (carritos de comida) en la plaza Miguel Hidalgo, junto a los Portales, los cuales permiten que las personas tengan una sana convivencia y al disfrutar de los alimentos se provoca una permanencia en el lugar.

También se observa abandono en ciertos locales del Mercado, sobre todo en los lugares que no tienen acceso directo por la plaza, situación que obliga a los comerciantes a salirse y buscar la manera de realizar sus ventas, disminuyendo así la economía.

En materia de zonificación, existe la compatibilidad con usos entre ellos turísticos, los cuales van desde la venta de productos artesanales como de comida regional, con lo cual se impulsa a este sector económico que actualmente se encuentra estancado. Estos usos de suelo se limitan por parte de la autoridad municipal en horarios de cierre, evitando así los restaurantes bar, mismos que bien regulados pueden generar la afluencia de personas en horario nocturno permitiendo que el centro no se encuentre abandonado y con mayor vigilancia.

Las ciudades crecen, no se puede pensar en una ciudad sin el debido desarrollo, siempre buscando que las políticas públicas urbanas se comprometan a buscar la manera de que estos crecimientos sean sustentables sin dejar de lado lo existente.

Reestructurando el tejido social

Una vez definido el concepto de espacio público, identificado el uso de suelo permitido y factores que influyen en el uso y permanencia de los mismos, ahora se analizarán los espacios desde la perspectiva social.

A pesar de que el uso de suelo cuenta con varias alternativas para provocar el incremento de la economía, así como el uso de los diversos espacios públicos, falta esa conexión de las personas con los lugares.

Iniciando con el concepto de peatón, según el autor Daniel Márquez:

El peatón (a) (del francés piéton), designa a la persona que va a pie por una zona pública. Lo peatonal es un adjetivo que refiere a la zona urbana reservada para peatones. La peatonalización refiere a la acción y efecto de peatonalizar. Este a su vez es un verbo transitivo que refiere a hacer peatonal una calle o una parte de la ciudad impidiendo el tráfico de vehículos por ella, esto es, hacerla accesible al peatón o caminable. (Márquez Gómez) p.613

Dentro del centro de Irapuato, existen algunas vialidades peatonales que permiten la conexión entre algunas plazas, mercado, iglesias e inclusive a los Portales denominados Carranza y Libertad, en donde existen comercios y servicios de los cuales se pueden encontrar boleros, expendios de billetes de lotería, puestos de periódico, venta de elotes, cacahuates entre otros. "Las calles y las aceras son los principales espacios públicos de una ciudad, sus órganos más vitales..." (Jacobs,1967:33) (De La Torre Vázquez, 2010)

En ciudades antiguas, prácticamente la totalidad del tránsito se hacía a pie. Caminar era el único modo de moverse, la forma de entrar en contacto con la sociedad y las personas diariamente. El espacio público era el lugar de encuentro, del mercado y la zona de transición entre las numerosas áreas de la ciudad. Trasladarse a pie era el denominador común." (Gehl, 2014)

Ahora bien, los espacios públicos en el centro se encuentran totalmente definidos, se han mejorado, sin embargo no se ha logrado la tan ansiada cohesión social, un aspecto a considerar es que al desarrollar los proyectos de rehabilitación no se han revisado a fondo las actividades que se realizan en cada espacio, haciendo falta la generación de sombras por medio de elementos prefabricados o de vegetación, no existen las bancas suficientes o elementos que permitan el descanso mientras se disfruta de los eventos que en ocasiones son realizados por medio de la administración pública.

... la aplicación de políticas sociales urbanas de creación de espacios públicos de calidad

depende de: i) la capacidad organizativa y la experiencia previa en materia de trabajo colectivo que han tenido los ciudadanos de un barrio dado, y ii) las nuevas relaciones de corresponsabilidad que entablan el gobierno -las instituciones gubernamentales encargadas de la política social- con la ciudadanía y sus organizaciones. Esto supone incorporar, junto a una concepción de derechos, la noción de responsabilidad ciudadana en las acciones sociales colectivas, a fin de garantizar no sólo la creación de espacios públicos de calidad sino el buen uso y las condiciones de igualdad de oportunidades y la no-discriminación entre quienes los usan. Desde la perspectiva de las políticas de inclusión social esto supone repensar el diseño e implementación de los programas sociales a partir de la experiencia desarrollada en los últimos años..." (Ziccardi, 2012) p.694

Los espacios públicos se observan concurridos cuando el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes promueve eventos que son gratuitos y se llevan a cabo en alguna de estas plazas, o por motivos de alguna celebración religiosa, pero es indispensable motivar a la ciudadanía en general y atraer más espectáculos que puedan llevarse a cabo en el transcurso del día y las personas además de disfrutar el evento pueda seguir recorriendo las demás plazas.

Es importante la actualización de las políticas públicas que permitan el desarrollo de las ciudades de manera sustentable. Se apoyan los nuevos desarrollos, las plazas comerciales en las periferias y se pierde lo más importante que le da identidad a una ciudad: su centro histórico.

De esta manera, el crecimiento de las ciudades, la densidad de la población y la conformación segmentada de la sociedad, han generado estructuras urbanas cerradas, exclusivas y excluyentes, donde se establece a la estrategia de mercado inmobiliario como a forma más eficaz de urbanizar la ciudad con sus respectivas barreras físicas y simbólicas, las que son manifestaciones del miedo y la ostentación, evidenciando la privatización de los espacios públicos y cívicos en desuso y en espacios privados que no toman en cuenta los intereses de la población que habita en torno a ellos (González, 2008)

Esta situación se ha presentado en la ciudad de Irapuato, ya que ha ido creciendo y la construcción de centros comerciales cerrados, con estacionamientos privados provocando una

distinción entre clases sociales, pero ese fenómeno no ha alcanzado a convertirse en un proceso de gentrificación en el centro.

...proceso de gentrificación: la renovación del Centro Histórico avanza desplazando (en dimensiones materiales como simbólicas (Janoschka y Sequera 2014) formas previas de apropiación popular del espacio, al mismo tiempo que la reinversión en el lugar da cabida a sectores sociales más acomodados (Clark 2005) ... Hasta ahora la reconfiguración del Centro es profundamente dependiente de las acciones del Estado y de la continuidad de las políticas de intervención urbana... (Mendoza, 2016) p.85

Con la finalidad de impulsar ese desarrollo económico, se requiere de la peatonalización de las vialidades Juárez y Cortázar, las cuales conectan la Plaza Madero con la Plaza Juan Álvarez, Hospitalito, Berriozábal, fomentando a su vez que se trasladen a pie sin necesidad de detenerse por lo menos en esta zona.

Con esta acción se retiran los bolardos existentes en esas calles, garantizando la accesibilidad universal a estas áreas.

La prioridad es hacer un centro histórico atractivo, con oportunidades de esparcimiento, de convivencia, que las personas busquen la manera de asistir y tengan la percepción de un lugar que les pertenece.

Jurídicamente, el urbanismo se puede entender como la investigación de una ciudad con cara humana, o el acuerdo del marco de vida que inspira la administración racional del espacio, que son tomados en cuenta por el derecho urbanístico en la planificación del suelo, en la realización de las grandes operaciones urbanísticas y en derecho de los permisos de construcción. (Márquez Gómez) pagina 619.

Ambientalmente hablando, al peatonalizar estas calles, también se favorece a la calidad del aire, ya que los niveles de contaminación en la ciudad se han incrementado notoriamente por la quema indiscriminada y el uso del automóvil.

Siguiendo esta línea, el arquitecto Jan Gehl quien manifiesta lo siguiente: “es importante

señalar que un aspecto importante de cualquier política de salud pública se encuentra al alcance de la mano. ¿Por qué no alentar a la población a caminar y a moverse en bicicleta lo más que pueda dentro de su rutina diaria?

Continuando con Gehl, manifiesta acertadamente que “este tipo de estímulos necesita de un cierto nivel de infraestructura, por ejemplo, en la forma de rutas peatonales atractivas y ciclovías, combinado con una fuerte campaña para que todos se enteren de las ventajas y las oportunidades que les esperan en cuanto empiecen a usar su propia reserva de energía para transportarse.” (Gehl, 2014)

El centro de una ciudad inicia como punto de encuentro, donde las actividades cotidianas se realizan a pie, coadyuvando a esa cohesión social que impacta significativamente en el desarrollo de la ciudad así como del entorno; sin embargo en la ciudad de Irapuato existe muy poca o nula accesibilidad, ya que se da prioridad al vehículo sobre el peatón, algunas vialidades no se han peatonalizado provocando el uso del vehículo indiscriminadamente, provocando esa fragmentación del espacio y la convivencia.

Existen diferentes alternativas que nos llevan a mejorar las relaciones interpersonales, a modificar la calidad de vida de los habitantes, a promover la diversidad cultural, porque en el momento en que las personas se sientan con libre derecho a disfrutar del centro histórico entonces se habrá recuperado la identidad y el valor del mismo.

Conclusiones

En este trabajo de investigación se analizan las posibles causas que provocan que el Centro Histórico de la ciudad de Irapuato sufra de abandono, de poca afluencia de personas, que los asistentes no se sientan seguros.

Se trata de demostrar que a pesar de los esfuerzos realizados por la autoridad municipal no ha sido posible la reactivación del mismo, aun teniendo normativa vigente y que protege e impulsa el desarrollo económico del mismo.

Actualmente el tema desarrollado se encuentra en proceso de investigación, recabando la información necesaria de campo que permita vislumbrar y establecer la percepción tanto de los ciudadanos como de los comerciantes que permitan conocer y entender la dinámica existente para con ello realizar propuestas que aporten a las políticas públicas existentes.

Bibliografía

- Alonso, F. (2007). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. Barcelona: Trans.
- De La Torre Vázquez, M. I. (2010). Cuaderno de Urbanismo. Espacio Público y Capital Social. León: Universidad de La Salle Bajío.
- Carrión, F. (1987). Quito: crisis y política urbana.
- Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente (1a ed.). Buenos Aires: Infinito.
- González, A. V. (26 al 30 de mayo de 2008). Patrones urbanos de la ciudad actual, diez años de cambio en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. Barcelona, Barcelona, España: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/367.htm>.
- Kuri, P. R. (2016). La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada. Mexico: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Márquez Gómez, D. (s.f.). PEATONABILIDAD, ACCESABILIDAD O CAMINABILIDAD Y LA LEGISLACION DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA URBANA Y VIALIDAD. México, México.
- Mendoza, V. M. (septiembre de 2016). El desplazamiento de lo posible: experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 83-102. doi:<http://dx.doi.org/10.17141/iconos.56.2016.2120>
- Myriam Stella Díaz-Osorio, j. C. (2016). Las relaciones entre movilidad y espacio público. Transmilenio en Bogotá. Revista de Arquitectura (18), 126-139. doi:10.14718/RevArq.2016.18.1.11
- Ziccardi, A. (2012). CIUDADES DEL 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social. México: Universidad Autónoma de México.